



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## América Latina: Desarrollo frente a pueblos indígenas

[1]

Infografía: El Espectador, Colombia

Servindi, 8 de agosto, 2011.-El informe [Sacrificar los derechos en nombre del desarrollo. Los pueblos indígenas de América, bajo amenaza](#) [2] de Amnistía Internacional (AI) hace un llamado a los líderes de la región para que emprendan acciones firmes y urgentes en defensa de estos pueblos.

"Las violaciones de derechos descritas son consecuencia de una arraigada actitud discriminatoria hacia los pueblos indígenas de América y de rechazo a su peculiar modo de ser, de ver el mundo y de comportarse que los actuales Estados democráticos han heredado de la historia y no han sabido neutralizar", afirma en su introducción.

"En el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, Amnistía Internacional desea resaltar algunos de los casos documentados en la región, que ponen de manifiesto la situación de numerosas comunidades, así como la dignidad y la determinación con las que éstas defienden sus derechos", continúa.

Asimismo, AI insta a los Estados que, junto a los pueblos indígenas, adopten las siguientes medidas:

- Promulgar leyes para hacer efectivo el derecho a consulta y al consentimiento libre, previo e informado, de conformidad con las normas internacionales y del sistema interamericano de derechos humanos.
- Abstenerse de otorgar concesiones, de autorizar actividades de prospección y explotación y de llevar a cabo cualquier otro proyecto de desarrollo que pueda afectar a los pueblos indígenas sin una consulta adecuada, en consonancia con las normas internacionales e interamericanas.



- Tomar medidas urgentes para resolver las disputas existentes sobre la tierra y abstenerse de desalojar a los pueblos indígenas mientras estas no se hayan resuelto.
- Crear y mantener las condiciones necesarias para que los líderes indígenas y los miembros de las comunidades defiendan pacíficamente sus derechos sin temor a represalias, para lo que, entre otras medidas, es imprescindible evitar el uso del sistema de justicia penal con el fin de disuadirlos de su trabajo como defensores y defensoras de los derechos humanos.
- Tomar medidas con la diligencia debida para proteger a las mujeres indígenas de la violencia, y para enjuiciar y castigar a los responsables de esos abusos.
- 

**Tags relacionados:** [derechos pueblos indigenas](#) [3]

[informe amnistia internacional](#) [4]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/48992>

### Links

[1] <http://static.elespectador.com/archivos/2011/08/b0850f95594811936cc53ebca8223221.pdf>

[2] [http://www.amnistia.org.pe/descargar/Sacrificar\\_derechos.pdf](http://www.amnistia.org.pe/descargar/Sacrificar_derechos.pdf)

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-pueblos-indigenas>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/informe-amnistia-internacional>